

La honajala y adu-
lacion degradan al
que las prodiga; de-
primen, envilecen y
deprecian a los pue-
blos, si las emplean
para defender sus
derechos. La verdad
les dignifica y enal-
tece.

EL PUEBLO

Don Quijote simbo-
liza el ideal precur-
sor de las grandes
obras humanas. El
Sancho Panza, el
despreciable con-
vencionalismo del
diario vivir indivi-
dual. Sin ideal, no
se vive: se vegeta.

PERIÓDICO REFLEJO FIEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Advertencias importantes

No se admitirán originales que no estén firmados por el autor, ni se devolverán una vez publicados. Las reclamaciones relacionadas con la publicación de trabajos literarios, científicos o sociales, se harán a la Dirección.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Santiago, n.º 1: Centro de Sociedades Obreras

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador

Precios de suscripción

En Cádiz: Un mes, 1'00. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25; Suscripción para obreros, 0'60 al mes; número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, a precios convencionales. A las empresas editoras se les publicará el reclamo del libro que nos envíen.

CÁDIZ : 3 DE NOVIEMBRE DE 1920

SE PUBLICA LOS DÍAS 3, 11, 19 Y 26 DE CADA MES

NÚMERO 226 : : : AÑO V

Por la unión del proletariado

Los obreros jerezanos

En Jerez se ha celebrado un importante acto, al que han asistido representantes de todos los organismos obreros y en el que se acordó unificar todas las fuerzas obreras, para ejercer la acción común contra la burguesía.

Los sindicatos adheridos a la Confederación Nacional del Trabajo y las Sociedades afectas a la Unión general de Trabajadores sellarán el pacto necesario para solidificar esta sagrada unión.

Han dirigido un manifiesto a los trabajadores cuyos párrafos finales transcribimos:

«El pacto circunstancial contraído, no significa para ninguno claudicación de sus principios y métodos de lucha; y aunque éstos difieran los unos de los otros, si el respeto mutuo

se impone, como compete a hombres educados, las diferencias, lejos de ser un perjuicio, serán útiles, porque contrastan y acrisolan las ideas.

¡Trabajadores jerezanos, la guerra entre hermanos que tanto favorece a la burguesía, debe concluir para siempre. El momento histórico así lo exige. Los peligros que nos amenazan así lo imponen!

¡Paz entre hermanos; a concentrar nuestras fuerzas para combatir al enemigo común!

La Comisión de unificación local.

¡Trabajadores gaditanos!

Ese es el verdadero camino a seguir y la táctica más razonada para vencer al adversario común.

¿Cuándo se vá a sellar en Cádiz de una vez la unión del proletariado?

Leyendo y cortando

El conde ha llorado

Según las informaciones telegráficas, el conde de Romanones lloraba cuando desembarcó en la península acompañando el cadáver de su hijo, muerto por los moros en las operaciones de Xexauen.

Cuando pasada la natural congoja, quede un día el conde a solas con su conciencia, tendrá una ocasión admirable para reflexionar sobre los miles y miles de padres y madres españoles que desde 1909—¡once años!—han venido sufriendo esa misma y terrible angustia de haber perdido un hijo en Marruecos, en esa odiosa campaña que el propio conde procuró fomentar.

Piense entonces el expresidente que han sido millares los padres que no tuvieron, como él, el triste consuelo de ver a sus hijos muertos; que sólo recibieron una lacónica noticia de que sus hijos no existían ya.

Piense que, así como el joven oficial Figueroa murió en el ejercicio de una profesión elegida por él y en la conquista de un país donde su padre tiene grandes intereses, los otros iban allí forzados por la disciplina, forzados por la falta de dinero, a proteger intereses que no eran suyos.

Piense que, así como él podrá morir de viejo nadando materialmente en millones, los otros padres, si llegan a la vejez, se verán privados del sostén de sus hijos muertos en Marruecos.

Y piense también en las lágrimas de las madres y de los padres marroquíes, lágrimas que riegan el campo del odio, del cual brotan esos Paços en el lado de allá del Estrecho, como en el lado de acá pueden las lágrimas españolas hacer germinar arbustos espinosos.

LAZARILLO

La tierra es de quien la labra

Signo de los tiempos

Foreros que protestan

Es Valencia de San Juan pueblo grandemente castigado por esa plaga de latifundios y de señores asentistas y cuyo término municipal es de unos cuantos propietarios que no tienen más trabajo que cobrar en el mes de septiembre miles y miles de fanegas de trigo, en concepto de renta, por permitir a los esclavos del terruño que labren sus tierras.

Pero los ejemplos de fuera y la propia necesidad han hecho que estos infelices, siempre desamparados, se fijen en la injusticia que supone el hecho de que quien no tiene ni arte ni parte en la producción la usufructúe a título de propietario del suelo.

Poco a poco se ha ido formando un estado de opinión en contra de tan dura explotación y días pasados ocurrió un hecho que es bien característico.

En el pueblo de Villafar, de aquel distrito cobra unos foros el marqués de Peñafiel. Hace algunos años los foreros se vienen negando a pagarlos; pero queriendo el marqués hacerlos efectivos, puso el asunto en manos de la justicia.

El día 26 era el señalado para celebrar los actos de conciliación; pero las mujeres y los chicos del pueblo impidieron la entrada en el pueblo a los representantes del marqués, a quienes apedrearon.

Los actos de conciliación no pudieron ser celebrados. Hay en aquella provincia otro pueblo, Castrofuerte, donde no será difícil que el día menos pensado ocurra algo parecido, pues aquellos labradores están ya cansados de soportar las aristócratas exigencias de otro marqués.

Es el siglo de los tiempos.

La caridad de la burguesía

Una equivocación realmente infantil:

Todo el mundo conoce la situación, realmente terrible, de los niños austriacos, tan desolada, que las gentes que en nuestro país tienen la misión de ser oficialmente sensibles a la desgracia, se han enternecido.

Y a España han venido algunos de esos infelices niños austriacos ¡a reponerse del hambre sufrida en su país!

La cosa era verdaderamente grotesca, ya que para hartarlos se les ha metido en los Hospicios de algunas importantes ciudades de nuestro país.

La broma resulta de una inaudita crueldad.

No sabemos exactamente la situación de los niños vieneses; sí sabemos la de los chicos recogidos en las antenas de la muerte que conocemos por Hospicios e Inclusas.

Así, la huida de unos muchachos austriacos del Hospicio de Zaragoza nos parece cosa natural, si bien la estimamos bochornosa.

¡Apañadas han quedado la hidalguía española y la generosidad de nuestros potentados!

Ahora ha quedado a la vista de todos la indecible tragedia de nuestros Asilos, de nuestra calamitosa Beneficencia.

Unos niños depauperados, hambrientos, que han conmovido al mundo con el espectáculo de sus cuerpos arruinados, recogidos por la caridad oficial, encuentran más terrible la permanencia en un Hospicio, en que se les mata materialmente de hambre, que la de una huida a través de un país desconocido y cuyo idioma ignoran.

Vergonzoso el espectáculo que se da con estos niños, el hecho de que a los españoles se les dé normalmente un trato que implica la muerte por hambre en los Asilos oficiales constituye un verdadero crimen.

El Lord Alcalde de Cork

El lento suicidio del alcalde de Cork, hace pensar profundamente.

¿Cómo es posible que la energía moral de una persona pueda llegar a sobrepasar los límites que el organismo humano tiene asignado en la vida de los seres?

¿Cómo se puede vivir sin alimentarse tan largo número de días, sin un desmayo, sin un titubeo, y esperar la muerte, ahogando al nacer el imperioso instinto de conservación?

Los partidarios de *Allán Kardec* tendrán ahora ocasión de robustecer sus teorías espiritistas ante caso tan extraordinario de resistencia moral y asegurando una vez más que en un hombre débil y enfermizo puede haber una resistencia psíquica extraordinaria, y en uno sano y corpulento no podrá existir ninguna, lo cual puede explicarse en el desarrollo o predominio

de un órgano sobre los otros, ¿pero no existen hombres de mucho talento, de gran desarrollo cerebral, que son unos pusilánimes e incapaces de ninguna acción consistente?

Pues entonces, ante el dedalo de conjeturas que asaltan a la mente cuando medita en lo incognoscible, no puede conjeturarse nada más que por las causas que han determinado las acciones.

El alcalde de Cork, partidario de la separación total de Irlanda del conglomerado inglés; ferviente defensor de una República para su país, al cual quería libre de toda tutela imperialista, practicó la huelga del hambre al caer preso, y estuvo dispuesto a mantener su propósito, alentado por una convicción profunda, fanatismo si se quiere, por cuyo ideal ofrendó su vida.

Son los ideales los que dan a la naturaleza humana esa grandeza de espíritu, esa superioridad sobre sí misma, rayana en la inmortalidad.

La historia del mundo está llena de muchos de estos ejemplos imperecederos.

El suicidio voluntario del alcalde de Cork, prefiriendo morir antes de estar preso, es sacrificio que no puede empujarse atribuyéndolo al simple deseo de un cambio de régimen en su país.

Disminuiríamos su grandeza, tergiversaríamos los verdaderos sentimientos de la víctima, si atribuyéramos su martirologio a un simple móvil político. Los hombres que mueren como el alcalde de Cork, los engendra Naturaleza para dar ejemplo a la humanidad de cómo hay que conquistar la libertad y cómo despreciar a los tiranos.

Y se arrojan voluntariamente al surco donde han de florecer los tiempos nuevos en que no existan víctimas ni verdugos, ni las espantosas injusticias sociales que los producen.

El porvenir es todo de la libertad, y sólo los que la amamos podemos comprender en toda su grandeza a los que se elevan a la cumbre del heroísmo, prefiriendo la muerte a dejarse encadenar por la tiranía.

BAMBOCHE.

Unión General de Trabajadores

A las Juntas directivas

La Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores nos pide recordemos a todas las Sociedades obreras de esta región la conveniencia de que, en cumplimiento de acuerdo de los pasados Congresos de la Unión y del Partido, tomen parte activa en la elección de vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales, dando sus sufragios a la candidatura por dicho organismo nacional recomendada.

La votación quedará terminada el día 9 de noviembre, y para antes de dicha fecha deben estar en poder del Instituto las actas de votación que éste envió a todas las Sociedades con derecho a votar.

Si en nuestra región alguna Junta directiva no recibió estos documentos, debe dirigirse con toda rapidez al compañero Francisco Largo Caballero, secretario de la Unión General, Piamonte, 2, apartado de Correos 932, Madrid.

Los niños de Riotinto

El día 27 del pasado, a las nueve y media de la noche, llegaron a Cádiz, de paso para Barcelona, cuarenta y seis niños de los huelguistas de Riotinto.

El espectáculo de su llegada no se borrará jamás de mi memoria.

El desfile ante mi vista de aquellas infelices víctimas de la crueldad capitalista, hizo brotar lágrimas de mis ojos, lágrimas de dolor, de rabia, de amargura, y de mis labios salió una imprecación que no pude contener, contra el monstruo abominable causante de tanta desventura.

Ví muchas mujeres llorar también; ví muchos rostros contraídos por la indignación y la rabia, y ví muchos puños alzarse fieros y amenazantes, reclamando justicia.

¡Cuánta miseria, cuántas privaciones, cuántas lágrimas, cuántas amarguras, cuántos dolores representaban aquellos niños, lacios como madejas, en cuyos débiles cuerpecitos se notaban los estragos del hambre y de los sufrimientos a que fueron sometidos en el curso de la huelga!

Desarrapados, sucios, famélicos, cubiertos de andrajos, algunos casi encueros, con sus caritas demacradas, venían tristes, muy tristes, con una tristeza impropia de su edad, la tristeza que produce la pena de la separación del regazo de sus madres, que allá en la cuenca del presidio inglés quedan retorciéndose de dolor, llorando, angustiadas, la ausencia de los pedazos de sus almas.

Todos estos niños son hijos de mineros, de hombres que trabajan en las entrañas de la tierra, de hombres que arrancan carbón, que luego se convierte en suntuosos y espléndidos palacios, en oro, tisú, encajes, joyas, manjares deliciosos, perfumes embriagadores, placeres sin fin, para los poseedores, para los amos de aquellas minas; recibiendo en pago alimentación deficiente, cloaca por habitación, girones por traje, ninguna enseñanza, ninguna consideración, ninguna dignidad; sólo desprecio; y cuando reclama unas migajas del producto que le roban, golpe, prisión o patíbulo para imponerle silencio.

Muchos no sabéis lo que es una mi-

na; muchos ignoráis cómo trabaja el minero.

Los tormentos más horribles que pueda inventar la fantasía no pueden dar idea de los dolores que se encierran en las profundidades de una mina en explotación y laboreo. El día, siempre ausente; raro el aire; el calor, muy terrible; ni un átomo de vida vegetal, ni un asomo de organismo cualquiera; minerales y agua nada más, como si estuviérais en el seno de un planeta destruído; la presencia del hombre conociéndose tan sólo por el resuello de su respiración fatigosa, por el golpe de los azadones y por el hedor de los excrementos amontonados: en tal dantesco infierno pasan la existencia los mineros, que deben envidiar la vida a las yuntas y a las recuas de los campos tendidos sobre sus cabezas; pues ellos, racionales y libres, reducidos a fuerza mecánica, esclavizados así, faltos de voluntad y de conciencia, sin aire y sin sol, entre polvo de carbón disuelto en atmósfera de plomo, que va penetrando en sus gargantas hasta llegar a los pulmones y obstruir los vasos celulares con taponcillos de hulla que dificultan la respiración y pudren la sangre, no tienen otro goce, ni más porvenir, que las privaciones y el hambre y la destrucción de su organismo, si es que antes no van a formar parte de esa lista incontable de víctimas que el grisú alumbraba con su luz siniestra, de esos montones de huesos que se petrifican en las últimas profundidades de aquel infierno.

Estos son los mineros, los padres de esos niños esqueléticos, de esos niños hambrientos y semidesnudos que desfilaron por las calles de Cádiz, anatematizando con su presencia, sentenciando con su mirar, el lujo y el derroche deslumbrador de la burguesía que los contemplaba al pasar, de esa burguesía cuya riqueza ha sido amasada con montones de lágrimas y de privaciones; con montones de dolores, de sufrimientos y amarguras de los esclavos de la mina y del taller, de los hijos del trabajo.

Y sin embargo, esa burguesía cree en Dios, adora a un Dios infinitamente bueno, infinitamente justo, infinitamente....

FRANCISCO LÓPEZ VERA.

REMITIDO

Contestación obligada

En el pasado número de EL PUEBLO contesta el compañero Montesinos a nuestro escrito sobre su actitud y palabras pronunciadas en la Asamblea del Sindicato de Construcción Naval, que a nuestro juicio no debieron ser pronunciadas. A los tres días de haber este grupo llamado la atención sobre el particular en las columnas de EL PUEBLO, la Junta Directiva envió al Diario un remitido rectificando la información de que nos hicimos eco, y el compañero citado tras esto contestó a nuestro escrito en el mismo sentido.

Nos alegramos de que así lo hagan constar unos y otro. Nosotros asistimos a la Asamblea y sabemos lo que allí se dijo, el alcance de las palabras allí pronunciadas y las funestas consecuencias que la influencia de las manifestaciones allí hechas pudieron haber tenido sobre la marcha de nuestra organización. Por eso nos agrada

la rectificación pública hecha por la Junta y por el compañero Montesinos, porque esa era la finalidad que perseguía este grupo al censurar manifestaciones que a nuestro leal entender perjudicaban grandemente a la propaganda y a la organización en general.

Véase, pues, cómo hemos servido así bien a la causa obrera y cómo no hemos dado esta vez «en hueso», como ligeramente dice el compañero Montesinos, al que jamás consideramos como tal en ningún sentido de la lucha social ni en ningún aspecto de su actuación directriz entre el inconsistente elemento obrero.

Que conste. EL GRUPO THERMIDOR.

D. E. P.

Tras larga enfermedad, falleció anteayer la virtuosa señora D.^a Rosario Perinián, de Villa, hermana de nuestro querido compañero Antonio Perinián, a quien damos nuestro pésame, extensivo a toda su apreciada y respetable familia, por el profundo pesar que con tan triste motivo les embarga.

Suscripción pro-presos por cuestiones sociales

Solidaridad permanente voluntaria : :

Relación de las cantidades recaudadas hasta el día de ayer en nuestra redacción, para los compañeros presos en la Cárcel de Cádiz:

	Pesetas
EL PUEBLO	5'00
Rafael Burgos	1'00
Rafael Borrego	0'50
Bernardo Martínez	0'50
Manuel Ceas	0'50
Un compañero	1'00
Manuel Pérez Búa	1'00
José Gutiérrez	0'50
Manuel González	0'50
Anastasio Faiguel	0'50
Manuel Cornejo	1'00
Antonio Delgado	1'00
José Díaz	0'50
Miguel Guerrero	1'00
Aurelio Revuelta	1'00
El 12	0'25
José Cabrera	0'50
Marcos Cruz	0'50
Antonio Torres	0'25
Rafael Salas	0'50
Antonio Gutiérrez	0'25
Un compañero	1'00
Un antipatral	1'00
José Gómez	0'25
José Galvez	0'50
Francisco Ríos	1'00
Luis Lobatón	0'50
José Puente	0'50
Manuel Heredia	0'50
Manuel Díez	1'00
Francisco Vélez	1'00
Uno	1'00
Francisco Parra	0'50
Eduardo Santander	1'00
Manuel Lafarga	0'50
Manuel Plaza	0'50
José Alfaro	1'00
Manuel Prieto	2'00
Antonio Perinián	1'00
Luis Prado	0'50
TOTAL PESETAS	33'00

(Continuará)

La solidaridad trabajadora

Los niños de los mineros

El día 27 en el correo de la noche llegaron a Cádiz de paso para Barcelona 46 niños de mineros y al siguiente diez más, acompañados por una Comisión de Delegados del Sindicato de oficios varios de Barcelona, compuesta por los compañeros Vicente Bernabeu, Juan Atienza y Eusebio Rafart y otra comisión de compañeros mineros de Huelva.

Se les hizo un recibimiento cariñoso al llegar, por los sindicatos y sociedades y se repartieron los niños entre los compañeros que al efecto lo habían solicitado.

Las compañeras de la Sociedad de Cigarreras se hicieron cargo de 16 niñas y niños, equipándolos de ropas y calzados, de lo que venían todos muy mal.

El sábado por la tarde marcharon en un buque de la Trasatlántica, habiéndoseles hecho la misma cariñosa despedida que recibimiento.

El Sr. Marqués de Comillas ordenó telegráficamente que fueran los niños transportados gratis y con toda clase de consideraciones a Barcelona.

Todos los compañeros a cuyo cuidado estaban los niños, rivalizaron en atenciones y agasajos a los mismos.

El sentimiento de solidaridad huma-

na demostrado y llevado a cabo con los niños de los mineros de Riotinto, es impulsado por un principio de justicia, que es el que llevará a los hombres a establecer en el mundo un estado y régimen de vida más en armonía con el derecho a vivir de los desheredados, explotados, deprimidos y esclavizados al privilegio de otra clase.

¡Bien hayan cuantos han contribuido a endulzar las horas de estancia en Cádiz a esos niños separados del hogar paterno en momentos trágicos de la lucha social y bien hayan también cuantos se preocupan de esta infancia desvalida por el egoísmo de los hombres, y contribuyen a aliviar su situación cooperando a la obra de solidaridad proletaria!

El compañero Vicente Bernabeu, dió dos conferencias en el Sindicato de Construcción Urbana y en la Sociedad de Cigarreras sobre la «necesidad de unir al proletariado español en un solo organismo». En ambas estuvo muy afortunado.

Este culto y luchador compañero, de alma grande y nobilísimo sentimiento, llevará a Barcelona la grata impresión recibida por la actitud del proletariado gaditano organizado ante este nuevo aspecto de la solidaridad de los trabajadores.

La musa popular

LA CONFESIÓN

¿Por qué no te confiesas?—dijo el cura, y el enfermo cayó por vez tercera.

—Mira que Dios tu salvación espera y como te confieses, es segura.

Hubo una breve pausa. La voz dura del sacerdote, se tornó ya fiera, y exclamó estremecido:—¡Considera

que el infierno va a ser tu sepultura!

Se incorporó el enfermo poco a poco, y con acento, entre iracundo y tierno, le dijo al capellán:—¡Padre, estoy loco!

Ella murió en mis brazos este invierno. No se pudo salvar... pues yo tampoco.

¡Quiero volver a verla en el infierno!

CONSTANTINO GIL.

Para EL PUEBLO

Desde Nueva York

De la vida obrera en los Estados Unidos

Yo he vivido algo por estas tierras de americanos; por eso conozco algo de la vida, sobre todo del trabajo. No ha muchos días he leído en la prensa española la noticia de que pensaban venir trabajadores españoles a este país del dólar. Los Estados Unidos de hoy no son los de antes; sobre todo en las grandes urbes, como son New-York, Boston, Filadelfia y Chicago, existe tal afluencia de trabajadores, que se hace difícilísimo el encontrar colocación.

Hay obrero que gana doce y catorce dollars al día; nada más que en comer se le van cuatro dollars, y no en gran cosa. En un par de zapatos, de diez a veinte dollars; un traje, de 80, 90 a 100 ¡duros!; un sombrero de paja, 4 ó 5 dollars, los que por ahí valen 7 u 8 pesetas; un refresco, 30 centavos, o sean seis reales; en periódicos, diez, o sean dos reales: en fin, la vida es de un costo elevadísimo.

En muchos pueblos han hecho manifestaciones encaminadas a rebajar el costo del vestido, de forma que han adoptado unos trajes oscuros de crudillo y unos zajones, completando esta vestimenta unos sombreros bastos, de palma, de los que usan los trabajadores mejicanos.

Los que piensan al venir aquí, que se amarran los perros con longanizas, se equivocan; aquí escasea el trabajo, como en todas partes; grandes núcleos de trabajadores han venido, rebajando los precios de los salarios: esto, unido

a una infinidad de italianos, rusos, alemanes y de todas las naciones del orbe, convierte esto en una Babel. Aquí al español no se le ha mirado como le corresponde; siempre se les ha visto como seres inferiores a los americanos. Cuando la guerra, tanto los americanos como los demás residentes de los diferentes países, ante el hecho de no haber España tomado parte en la contienda europea, a los españoles se les insultaba por las calles y en los trabajos. En cuanto a la libertad, fraternidad y democracia, es la negación más vil en este país que se le puede hacer a la citada trilogía.

Cuando el caso Ferrer, había políticos, y hasta algunos periódicos, que se dejaron decir que España era el país del despotismo y que aún tenía reminiscencias de la antigua inquisición. España estará todo lo atrasada que se quiera, pero en muchas cosas se le pueden dar lecciones de libertad a este pueblo que tanto alardea de ella.

El Gobierno tiene prohibida la prostitución; ésta se hace a espaldas de la ley y con la corrupción de la policía, que cobra a esas desgraciadas por hacer la vista gorda. Al evitar los medios de satisfacer esta necesidad fisiológica, la mujer, a espaldas de la ley, propaga las enfermedades de una forma terrible.

Del alcohol y demás clases de bebidas en todos los Estados está abolida la venta; lo que se expende es una clase de cerveza muy insípida, que no sabe a nada. Nunca se han visto más beodos que ahora con la ley seca, pues hasta de los tarros de agua de olor se está haciendo alcohol. El contrabando adquiere mayor proporción cada día, a raíz de la ley seca: hubo establecimiento que liquidó sus existencias a un alto precio.

Tocante a la fraternidad por aquí, hay unos ejemplos bastante notables que corroboran que ésta es un mito. Aún se permiten los lynchamientos, dándose esos brutales espectáculos en plena vía pública, a la vista de los extranjeros.

En los tranvías se les marca el sitio a los hombres de color, así como un teatro para ellos; restaurantes, peluquerías y demás sitios con sus señas aparte.

Los Estados Unidos son el país más ultraradical que hay en el mundo. Las huelgas y manifestaciones las ahogan con palos; los extranjeros que tengan ideas socialistas o anarquistas los meten en unas jaulas de hierro, los tienen dos días sin comer ni beber, les toman declaración, en ocasiones con

formas inquisitoriales, y después los expulsan del país.

Si es algún natural de la nación, lo mandan a los presidios que tienen; hacen, en suma, sufrir a estos miserables desgraciados mayores penalidades y trabajos que en ninguna otra parte. Por el solo hecho de pronunciar un discurso en favor de la paz, durante el curso de la guerra un diputado socialista fué condenado a diez años de prisión.

No hace mucho, se ha dado un orden suprimiendo de su carrera a los profesores y discípulos que sustenten ideas anarquistas. En este país la libertad no está más que en la estatua que hay a la entrada del puerto de Nueva York. Es la nación más plutocrática del mundo. El Senado está guiado por ella; hace falta ir a la guerra para colocar los productos en los mercados aliados; fueron. Hace falta hacer la paz con el enemigo para entrar en el comercio; la hicieron. Los Estados Unidos no son más que un país esencialmente comercial; de Artes y Ciencias, nada; ellos quieren millones, y esas ñoñeces del Arte, que queden para la vieja Europa.

Este es, aunque a la ligera, el país bueno de la libertad y de la democracia. Y para mayor testimonio, que se lo pregunten a los mejicanos.

JUAN RUSEAU

Nueva York, octubre 1920.

El Sindicalismo y los atentados

Declaraciones de Salvador Quemades: :

—El escritor sindicalista Salvador Quemades, aludiendo a los atentados de estos días, dice:

«Ayer la Prensa nos dió cuenta de un atentado; hoy nos ofrece la misma desagradable noticia. Ayer fueron dos esquiroleros los que cayeron al suelo ensangrentados; hoy es un compañero quien ha recibido los misteriosos golpes mortales que asesta el odio. Esta modalidad de la lucha, más disolvente y más inmoral que la inmoral y disolvente de los Gobiernos, es sencillamente repugnante. Nadie puede hacerse solidario de ninguno de estos hechos. Es más, nosotros tenemos la obligación de sacudirnos la cobardía de permitir y tolerar impasibles una obra que se opone a cuantas iniciativas elevadas se quieran llevar a la práctica. Con los atentados no podrá la sociedad dar un paso hacia delante sin el temor de haber realizado un sacrificio estéril, porque cualquier

hecho de éstos la obligan a retroceder, a perder su crédito, a debilitarse en una lucha que debía estar terminada, porque debíamos haber llegado ya a reconocer inviolable la personalidad humana y a proceder en consecuencia con esta convicción.

El mantenimiento del orden social, según hoy se entiende, supone muchas injusticias; pero si para evitarlas se ha de apelar a procedimientos tan violentos como los del atentado, aun en el caso de que llegaran a triunfar, nadie podría asegurar que había ganado algo la justicia.

Toda obra de paz, de elevación, no puede ni debe ser ayudada por esos hechos vergonzosos que por sí solos son capaces para acabar con el crédito de una agrupación. Ya sabemos que la nuestra no es responsable de tales cosas, y que no se le pueden exigir cuentas. Pero si alguien que no conociese ni quisiera conocer cuál es su credo, creyera realizar una buena obra apelando a esos extremos, se engañaría. Nos cuesta trabajo creer que aunque haya esquiroleros y patronos que exciten las pasiones, sean amigos de la organización obrera quienes disparen las pistolas mortíferas. ¡Es tanto el daño que eso la causa!

Ahora que se realizan todos los esfuerzos para llegar a un período de normalidad y que se estudia una fórmula para dotar a la organización de una constitución que haga imposible que se produzca el menor resquebrajamiento aun en los períodos de más compromiso; ahora que estamos en el principio del fin y pretendemos llegar a convencer a todo el mundo de que lo único serio y justo es lo que nosotros realizamos, estos hechos, de una simplicidad aterradora y salvaje, esta justicia ciega y sin apelación que condena en esa forma tan terrible, no puede ser vista por nadie sin espanto y sin dolor...

FUEGO EN GUERRILLA

Cada vez que cogemos la pluma para emborronar estas cuartillas y pensamos dirigirnos a nuestro inclito alcalde para pedirle en tono estridente que tome en cuenta algún abuso, para corregirlo, o que como primer magistrado popular imponga su soberana autoridad en todo aquello que afecta a la salud pública, nos estremecemos de pavor, por suponer que le molestamos, y que ello puede dar por resultado que salga de su estado de reposo nogueroleco, que cese en su dulce far niente, en el que parece que tan bien le va, y dando

una prueba alguna vez de energía, se líe la manta a la cabeza, y al arremeter con los comerciantes desaprensivos que nos roban la vida a diario, y con los que además de desaprensivos y ladrones son criminales que venden los artículos podridos, con grave daño y perjuicio de la salud pública, la va a tomar también con nosotros y nos va a denunciar a los tribunales por exponerle todas estas enormidades, que son, a la vez, inconcusas verdades.

Y las lanzas se nos vuelven cañas, y los agravios tórnanse ditirambos al Sr. Alcalde. Y ni por esas.

D. Francisco está *duermes* y no atiende más que a Angelito Puga y al comandante de los municipales.

¿Que por qué decimos todo esto? Pues porque en la plaza se está vendiendo carne podrida, pescado podrido, chacina en mal estado y frutas en peor.

¡Y todo esto, a ciencia y paciencia de las autoridades!

Datos sobre todo esto estamos recogiendo, que publicaremos, y haremos una información, cuando nos den unos importantes de la pescadería y del Matadero, que algunos van a bailar de gusto.

Y el público se va a chupar los dedos. Cuando sepa lo que le dan a la carne los carniceros por embutidos y lo que venden los almaceneros.

Y el pan, Sr. Alcalde, sigue vendiéndose falto de peso, pero falto y bien falto...

Y usted no manda a hacer repeso.

Y se lo prohíbe a Villarrica, por creerlo un exceso...

¿Qué es eso?...

Y los coches y las juergas siguen de día y de noche molestando al vecindario, y usted, señor alcalde, tampoco evita esos excesos, por el buen nombre y la cultura de este pueblo.

¡Eso no se permite en ninguna ciudad! En ninguna... en que el alcalde no se halle muerto.

Y la población y Extramuros a oscuras, sin más luz que la de la luna y la de las linternas de los serenos.

¡Y para eso tanta lucha y tanta votación por ser alcalde de este confiado e indiferente pueblo!

¡Estamos frescos!

¡Luz, señor alcalde, más luz, que es tan necesaria como la que pide en su despacho el presidente de la Comisión de Fiestas a cada momento!

LOS TRES GUERRILLEROS

Imp. M. Alvarez.—Feduchy, 12.

GUÍA DE SERVICIOS PUBLICOS OFICIALES Y PARTICULARES

Administración de Correos (Cardenal Zapata 1).
Giro Postal, de 9 a 12.

Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso.

Certificados: de 10 a 12, de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30.

Administración de Hacienda (Casa Aduana): de 11 a 16.

Archivos parroquiales: de 11 a 13.

Arriendo de Contribuciones (Isabel la Católica, 22): de 11 a 17.

Arriendo de Cédulas personales (planta baja del Ayuntamiento): de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.

Aduanas: en la Administración, de 11 a 16.—En los muelles, de sol a sol.—En los ferrocarriles, de 9 a 11 y de 13 a 16.—Domingos, de 9 a 11.

Registro de la Propiedad y Mercantil, Santiago Tefry, 12: de 9 a 15.

Servicios de Correos.—Tarifa de precios

PARA LA PENÍNSULA, ISLAS BALEARES, CANARIAS Y POSESIONES DE AFRICA: cartas con 15 gramos de peso, 20 céntimos de peseta; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos, y con respuesta pagada, 20.—Periódicos: por cada 140 gramos de peso, un céntimo de peseta.—Impresos y papeles de negocios, dos céntimos.—Muestras y medicamentos, cada 20 gramos cinco céntimos.

PARA LAS POSESIONES ESPAÑOLAS DEL GOLFO DE GUINEA: cartas con 15 gramos de peso, 30 céntimos de franqueo.—Periódicos: por cada 70 gramos, un céntimo.—Impresos y papeles de negocios: por cada 50 gramos, cinco céntimos.—Muestras y medicamentos: por cada 20 gramos, 20 céntimos.

INTERIOR DE LAS POBLACIONES: carta con cualquier peso, 15 céntimos.—Periódicos, impresos y papeles de negocios y muestras de medicamentos, con cualquier peso, cinco céntimos.

Los periódicos remitidos a cualquier punto de la península, etc., por particulares, abonarán como porte mínimo cinco céntimos.

El porte mínimo de los papeles de negocios será de 10 céntimos.—Las tarjetas de visita que no tengan carácter de carta llevarán como mínimo franqueo de 10 céntimos.

A la entrega de cada carta o tarjeta postal en lista precederá el abono de cinco céntimos en sellos de Correos, que se adherirán a la cubierta del objeto y se inutilizarán con el de fechas de la Oficina.

CORRESPONDENCIA CERTIFICADA.—Deberá franquearse como la correspondencia ordinaria, mas 30 céntimos por derecho de certificado. (Aviso de recibo, 10 céntimos).

VALORES DECLARADOS.—La cantidad máxima que puede declararse en cada pliego, es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 30 céntimos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.

VALORES EN FONDOS PÚBLICOS.—Cantidad máxima en pliego, 50.000 pesetas. Derechos: por franqueo, 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 30 céntimos por certificado y cinco céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado.

VALORES EN METÁLICO.—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso, hasta 300 gramos. Se franquearán con 20 céntimos por cada 60 gramos o fracción y 30 céntimos por derecho de certificado.

PAQUETES POSTALES.—Se cambian entre las oficinas autorizadas del interior de España y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de África. Máximo de peso, 5 kilos, y de dimensiones 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, 1'30 pesetas.

Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franqueo, en 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la cantidad declarada.

EN BALEARES Y CANARIAS.—Los que se cambien entre las diferentes Islas dentro de su provincia, devengarán el franqueo de 0'65 pesetas.

Giros postales

Tienen este servicio las Administraciones principales y Estafetas servidas por el personal del Cuerpo en el interior de España, Islas Baleares y Canarias y las posesiones españolas de Melilla y Ceuta.

LÍMITES.—Cada giro no podrá ser menor de una peseta ni mayor de 2.000.

DERECHOS.—1/2 por 100 de la cantidad girada, mas diez céntimos por el envío de la orden de pago.

POR TELÉGRAFO.—Si el expedidor desea que se dé la orden de pago por telégrafo, abonará, además de los derechos ordinarios, la tasa telegráfica.

Las cantidades giradas son entregadas a domicilio en los puntos de destino, por los carteros, gratuitamente.

Las carterías autorizadas sólo tienen giro de unas 50 pesetas.

Puede girarse también a la «Lista» y al portador.

El remitente podrá exigir «Acuse de recibo», mediante pago de 10 céntimos.

“EL PUEBLO”

PERIÓDICO REFLEJO HONRADO DE LA OPINION
DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Precios de suscripción: En Cádiz: Un mes, 0'60 y 1'00 ptas. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25. Número suelto, 0'25. Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración : Calle Santiago, 1. (Centro de Sociedades Obreras)
CADIZ

Nuevo Establecimiento de Calzados — “El Siglo”

COLUMELA. NÚM. 22

Para comprar CALZADOS SOLIDOS y baratos, en EL SIGLO. Nuevos modelos a precios increíbles. Gran surtido.
CALLE COLUMELA, 22 — CADIZ

Tejidos y Novedades La Manresana Especialidad en artículos de punto y Ropa hecha

CORRALES Y CRUZ

Participan a su distinguida clientela y al público en general que se proponen vender todos los artículos para la presente estación
MAS BARATO QUE EN LOS CENTROS PRODUCTORES

Plaza de Topete, núm. 10 y Columela, núm. 1

La Perla de Cuba

Acreditada Casa de Huéspedes

DE PLACIDO MENEZES

Calle Cristóbal Colón, núm. 16

Próxima al Muelle, Estación y Tranvías.—Bonitas y cómodas habitaciones para una o más personas.—Servicio esmerado.

Precios económicos

Esta Casa envía un dependiente a la llegada de Vapores y Trenes.

Antonio Gandul Romero

Calle Plocia, núms. 17, 19 y 21. - CADIZ

Almacén de Maderas

y Serrería Mecánica.

Molduras, tarimados y zócalos, construcción general

en cajonerías.

Calle Plocia, núms. 17, 19 y 21.-Cádiz

Medalla de plata:

Córdoba 1904

MANUEL ALVAREZ

Medalla de oro:

En la Exposición

Medalla de oro:

Florenia 1909

IMPRENTA

Artística

Cádiz 1915

Feduchy, 12 : Cádiz

Teléfono 97

Impresiones artísticas y de lujo.

Especialidad en la impresión

de fotograbados y tricromía.